

ACTA ELECCIONES
Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las 15.30 horas, del día 21 del mes de Febrero, del año 2026 en el domicilio ubicado en Peatonal 21 Cve 4363, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria funcional denominada Comite de SEGURIDAD Calle Peatonal 21 Villa Lajunes, se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las 16:30 horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha 29, de Noviembre, de 2025, que está integrada por los siguientes socios:

- 1.- VICTORIA CARLENO MANDRUS; RUT _____; N° Socio 14
- 2.- ALONSO ROJAS DIAZ; RUT _____; N° Socio 2
- 3.- ANA M. MANABIA ASENIO; RUT _____; N° Socio 1

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

N° de Socios inscritos en el Registro de Socios 24 Socios
N° de Socios inscritos habilitados para votar 24 Socios

Candidatos al Directorio Inscritos para esta elección:

- 1.- Leonora Fabiola Rojas Castro; RUT _____; N° Socio 9
- 2.- José Flores Camacho; RUT _____; N° Socio 8
- 3.- Hortencia Mandones N; RUT _____; N° Socio 11
- 4.- _____; RUT _____; N° Socio _____
- 5.- _____; RUT _____; N° Socio _____
- 6.- _____; RUT _____; N° Socio _____
- 7.- _____; RUT _____; N° Socio _____

Siendo las 11.30 horas, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios, por haberse completado las 8 horas legales de funcionamiento y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

- 1.- JOSE FLORES CANCINO ; N° de Votos 13
- 2.- LEONOR FABRILA RIOS COSTA ; N° de Votos 4
- 3.- HERTEMSIA MORALES NUÑEZ ; N° de Votos 2
- 4.- _____ ; N° de Votos _____
- 5.- _____ ; N° de Votos _____
- 6.- _____ ; N° de Votos _____
- 7.- _____ ; N° de Votos _____

TOTAL DE VOTOS 19

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente (a) de la organización al candidato (a) JOSE FLORES CANCINO

Los cargos de Secretario (a), Tesorero (a) y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

- En el cargo de Presidente (a) don (ña) JOSE FLORES CANCINO
- En el cargo de Secretario (a) don (ña) LEONOR FABRILA RIOS COSTA
- En el cargo de Tesorero (a) don (ña) HERTEMSIA MORALES NUÑEZ
- En el Cargo de Director (a) 1 don (ña) _____
- En el Cargo de Director (a) 2 don (ña) _____

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo

firmantes:

- 1.- Alonso Rojas Diaz , RUT _____ ; FIRMA [Firma]
- 2.- ANA M. MARRAMBA ASENJO ; RUT _____ ; FIRMA [Firma]
- 3.- Victorina Carras ; RUT _____ ; FIRMA [Firma]

Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que

contiene el nombre, rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.